

Condiciones Generales.

1. Objeto.

1.1. Sobre este documento.

El presente documento contiene el texto íntegro de las Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios de ConfirmSign (<http://www.confirmsign.com>). Estas Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios, sin perjuicio de los acuerdos o condiciones particulares que se establezcan en su caso, constituyen un contrato entre Usted y ConfirmSign, y se aplican al uso que Usted haga de los Servicios proporcionados por ConfirmSign.

ConfirmSign es un sitio Web propiedad de ConfirmSign, Sociedad Limitada.

El registro como Usuario y la utilización de los servicios de ConfirmSign suponen la aceptación completa y sin reservas de cada una de las cláusulas integrantes de las Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios en la versión publicada en el momento mismo en que el Usuario contrata el servicio.

La contratación de los servicios prestados por ConfirmSign, de acuerdo con estas Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios y con las características que se especifiquen en la concreta oferta o modalidad a la que el Cliente se acoja, supone el derecho del Cliente al uso de una cuenta personal de correo electrónico, u otros nuevos servicios que ConfirmSign ponga a disposición del Cliente, todo ello en los términos recogidos en las presentes Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios, así como, en casos particulares, en el “Anexo Técnico” u “Oferta Particular” suscrito y debidamente aceptado por el Cliente.

En “su perfil” puede encontrar toda la documentación relacionada con sus condiciones.

1.2. Sobre los cambios a estas Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios.

Estas Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios están depositadas ante notario.

ConfirmSign, Sociedad Limitada se reserva el derecho de modificar unilateralmente y sin preaviso, cualquiera de los extremos recogidos en las presentes Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios, en la forma que estime conveniente, informando a los usuarios de las modificaciones efectuadas a través de su Web y de su panel de Usuario y adjuntada a “su perfil”, a fin de que puedan ser conocidas y nuevamente aceptadas por los usuarios. De igual modo se procederá a su depósito ante notario.

1.3. Salvaguarda de las Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios.

Si alguna de las estipulaciones de las presentes Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios fuera declarada nula o inoperante, el resto de las Condiciones se mantendrán en los términos acordados.

2. Descripción del Servicio

2.1. ¿Qué es ConfirmSign?

ConfirmSign es una plataforma online que permite a sus clientes crear, depositar y enviar contenidos de forma telemática. Confirmsign aporta los datos necesarios que conforman una prueba con validez legal en el mundo offline.

El Usuario se compromete utilizar los servicios de manera acorde a la Ley, moral, buenas costumbres y orden público, así como con lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios. En consecuencia, queda obligado a no utilizar los servicios, con fines ilícitos y/o contrarios a lo establecido en las presentes Condiciones, lesivos de derechos y/o intereses de ConfirmSign, Sociedad Limitada y/O terceros o que, de cualquier forma, puedan dañar los servicios y/o su imagen.

2.2. Funcionamiento del Sistema Confirmsign.

A. Introducción de contenidos y/o ficheros en la plataforma. El primer paso que sigue el proceso es la introducción de contenidos y/o ficheros sobre el propio sistema, en el formato y cumplimentando la información que el sistema solicita en cada caso dependiendo del producto que se esté utilizando.

Teniendo en cuenta la posibilidad de obtener la constatación notarial del documento que el propio Sistema genera con toda la información del proceso, en cada contenido introducido en el sistema se adjuntará la siguiente Advertencia:

“De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente no procederá la intervención notarial cuando el contenido de la comunicación afecte a la esfera de la intimidad de las personas o cuando fuere contrario a la ley a la moral o a las buenas costumbres.”

B. Procesado de contenidos. El segundo paso consiste en el procesado de los contenidos introducidos en la plataforma. Confirmsign utiliza un filtro de encriptación para que sean inalterables por el autor y/o receptor y es maquetado en una plantilla que asegura la lectura de los contenidos. El Usuario debe validar este procesado, pues eso es lo que quedará registrado en las bases documentales de Confirmsign.

C. Generación de resguardos. En el momento de la validación del procesado por el usuario, el sistema genera unos apuntes al contenido: timestamp (fecha y hora), IP, Sistema Operativo y Aplicación desde la que se efectúa.

D. Emisión de Certificados, documento CFSDData. Confirmsign emite en tiempo real a petición del usuario (mediante descarga online), el certificado CFSDData con todos los apuntes y resguardos generados y registrados en las bases documentales de Confirmsign de un envío o registro concreto. El usuario lo puede descargar a su escritorio de tal forma que puede enviarlo o imprimirlo cuando lo necesite. Certifica el contenido de un envío y/o registro y todos los movimientos, que, por él, se hubieren generado en el Sistema.

E. Archivo. Todos los contenidos procesados y validados por el usuario, incluyendo los resguardos generados en cada registro quedan archivados en las bases de datos documentales de Confirmsign durante un período mínimo de 5 años. Pudiendo este plazo ser ampliado a petición de los usuarios de forma fehaciente a Confirmsign en un plazo inferior a los 6 meses antes de la finalización de los 5 años.

F. Constatación notarial del funcionamiento del Sistema. ConfirmSign pondrá periódicamente a disposición de sus Clientes un acta notarial con la verificación del funcionamiento del Sistema anteriormente descrito.

A este efecto, Confirmsign, Sociedad Limitada requerirá de un notario la verificación de la plataforma que comprobará los ciclos detallados en los apartados anteriores y dejando constancia de que siguen el protocolo de inalterabilidad de contenido así como los tiempos y datos que se adjunten a cada informe emitido por el propio sistema.

G. Acta notarial del documento CFSDData. ConfirmSign pondrá igualmente a disposición de sus Clientes la posibilidad de obtener una acreditación indubitada del contenido del documento facilitado por el propio Sistema con toda la información del proceso para comunicaciones y/o registros concretos debidamente identificadas mediante el código asignado por el propio Sistema.

1. A este efecto Confirmsign, Sociedad Limitada pondrá a disposición del usuario, en la plataforma online y en su área privada, toda la información así como el protocolo notarial a seguir para la obtención del acta notarial del documento facilitado por el propio Sistema de una concreta comunicación o registro tal y como consta en las bases documentales de Confirmsign.

2. Este servicio está sujeto a precio fijado por el arancel notarial que no está cubierto por la tarifa contratada y que será abonado directamente al notario requerido para ello por el usuario.

3. De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente no procederá la intervención notarial cuando:

A. El contenido de la comunicación afecte a la esfera de la intimidad de las personas o cuando fuere contrario a la ley a la moral o a las buenas costumbres.

B. Cuando respecto del mensaje, su contenido no pueda reproducirse utilizando alguno de los siguientes programas: Microsoft Word 97, 2000 y XP / Microsoft Excel 97, 2000 y XP / Microsoft PowerPoint 97, 2000 y XP / Internet Explorer V 6.0 / Acrobat Reader V 6.0 / Windows Media Player 10.0

C. Contenga macros o adopte cualquier otra forma que haga posible que su contenido cambie en el tiempo de forma automática.

D. Esté protegido mediante claves u otros sistemas de control de acceso que impidan su reproducción (apertura).

2.3. ¿Quién proporciona estos Servicios?

ConfirmSign.com es un servicio Web propiedad de la Entidad Mercantil ConfirmSign, Sociedad Limitada, con N.I.F. nº B70194394, con domicilio social en Avda. Concepción Arenal, número 21, planta 1, puerta derecha, Oleiros (A Coruña), inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, \$. Alojada en c/ Néveda, 4, Santa Cruz, Oleiros (15179), A Coruña.

3. Cuentas

3.1. Aptitud para tener una Cuenta.

A. Para estar facultado para contratar y utilizar nuestros Servicios, el Usuario debe ser una persona física mayor de edad y disponer de la capacidad jurídica suficiente para contratar conforme a su legislación personal, o una persona jurídica válidamente constituida conforme a la Ley para operar en el mercado y disponer de la capacidad jurídica suficiente para vincularse por las presentes Condiciones Generales

B. Completar correcta y verazmente nuestro proceso de registro para abrir una Cuenta.

3.2. Apertura de Cuenta.

Para completar el proceso de registro y abrir una Cuenta, el Usuario debe:

A. Rellenar los campos que en cada caso se le obliguen, siendo siempre imprescindible un email válido. Que junto con la contraseña, se denominan "ConfirmSign ID" y permiten al Usuario acceder a su Cuenta y utilizar los Servicios.

B. Aceptar las presentes Condiciones Generales, así como las técnicas y las particulares, si las hubiese.

C. Hacer el pago correspondiente al producto seleccionado. Y en los plazos seleccionados.

3.3. Cierre o restricción del uso de la Cuenta.

El Usuario puede cerrar su cuenta en cualquier momento escribiendo un email a info@confirmsign.com o haciendo uso de su área de Cliente.

ConfirmSign se reserva el derecho de cerrar una Cuenta o restringir sus funcionalidades, sin necesidad de que medie preaviso al Usuario y siempre que exista sospecha o constatación por parte de ConfirmSign de que dicha Cuenta se utiliza para actividades ilegales o contrarias a lo establecido en el contrato entre el Usuario y ConfirmSign.

ConfirmSign se reserva el derecho de cerrar una Cuenta o restringir sus funcionalidades, si no se producen el abono de los cargos en los plazos acordados.

El cierre de la Cuenta implica la pérdida del acceso del Usuario.

Las cancelaciones de Cuentas creadas sobre promociones se acogerán a las penalizaciones que cada promoción describa.

4. Autenticación.

Para que el Usuario acceda a su Cuenta y utilice los Servicios puede utilizar Métodos de autenticación que ConfirmSign disponga o acuerde:

ConfirmSign ID: requiere el email y contraseña utilizados en el proceso de registro. Que deben ser validados a través de respuesta en un e-mail válido.

En el caso de "ConfirmSign ID" Usted es responsable de la custodia de la contraseña, debiendo ponerse en contacto con nosotros (escribiendo un email dirigido a info@confirmsign.com) en caso de sustracción, pérdida o utilización inadecuada de la misma por terceras personas. En caso contrario, Usted será responsable de las consecuencias o daños que un uso fraudulento o inadecuado de las mismas pudieran causar.

5. Tarifas y crédito.

ConfirmSign cobrará al Cliente por la prestación de los Servicios las tarifas vigentes en cada momento así como en su caso el importe por alta a la aceptación del Contrato de los servicios, conforme a lo especificado en la concreta oferta o modalidad a la que el Cliente se acoja. Las tarifas pueden ser incrementadas con los impuestos legalmente aplicables. ConfirmSign podrá modificar las tarifas aplicables avisando de ello al Cliente con una antelación no inferior a quince días naturales; la continuación por el Cliente en el uso de los Servicios prestados por ConfirmSign tras la comunicación de las nuevas tarifas por ConfirmSign supondrá la aceptación tácita por el Cliente de tales nuevas tarifas.

6. Forma de pago.

ConfirmSign facturará al Cliente, con la periodicidad que se especifique en las condiciones de la concreta oferta o modalidad a la que el Cliente se acoja, detallando los distintos componentes de la tarifa final, la cantidad que éste deba abonar por la prestación de los Servicios.

El Cliente deberá optar, para los pagos a sus vencimientos, entre el pago por domiciliación bancaria en una cuenta de su titularidad, o entregar un número de una tarjeta de crédito o débito en la que cargar los importes debidos en la fecha de pago señalada en la factura.

El Cliente autoriza a ConfirmSign para aplicar los importes que el Cliente abone a ConfirmSign a la extinción de cualquier deuda vencida, líquida, exigible y pendiente de pago que el Cliente haya contraído previamente con ConfirmSign con independencia de cuál sea el concreto servicio prestado por ConfirmSign al Cliente a que correspondan uno y otra. Asimismo, el Cliente autoriza a ConfirmSign para compensar automáticamente y en el importe concurrente las deudas vencidas, líquidas y exigibles que puedan existir de forma recíproca entre el Cliente y ConfirmSign con independencia de cuál sea el concreto servicio prestado por ConfirmSign al Cliente a que corresponda cada deuda.

En caso de Crédito insuficiente en el momento del pago, el servicio podrá no activarse y se efectuará aviso al Usuario al que correspondiese el pago.

7. Protección de datos / Seguridad.

ConfirmSign realiza el tratamiento de datos de carácter personal de sus Usuarios de conformidad con la Directiva 95/46/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal y su normativa de desarrollo.

Por un lado, en el proceso de registro como Usuario se solicitan los datos mínimos para el alta y utilización del servicio, información que además es necesaria para el mantenimiento y gestión de las relaciones con los usuarios, así como para poder comunicarle las novedades o cambios existentes. Dicha información, junto con la dirección IP de la máquina desde la que accede y cookies de sesión (que se eliminan al poco tiempo una vez se cierra el navegador), es guardada y gestionada por ConfirmSign con la debida confidencialidad, aplicando las medidas de seguridad informática establecidas en la legislación anterior para impedir el acceso o uso indebido a sus datos, su manipulación, deterioro o pérdida. Estos datos no serán cedidos a terceros salvo en los casos legalmente previstos, sin perjuicio de que los usuarios pueden, en cualquier momento, ejercer sus derechos de acceso, cancelación o rectificación en relación con dichos datos, solicitándolo a la dirección info@ConfirmSign.com.

ConfirmSign únicamente tratará los datos asociados al documento conforme a las instrucciones del Usuario (responsable de los datos) y con la finalidad de garantizar su almacenamiento y acceso por parte de éste o de las personas o entidades expresamente autorizadas por su parte, incluyendo la realización de copias de seguridad y la provisión de sistemas o herramientas de recuperación de los datos.

El Usuario podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos particulares en los términos previstos en la LO 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y en el RD 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica. Su ejercicio podrá efectuarse en cualquier momento mediante el envío de un e-mail, adjuntando copia de DNI a la dirección info@confirmsign.com mediante solicitud firmada acompañando copia de su DNI.

Respecto a los datos de las conversaciones, no pueden ser eliminadas de la BBDD en plazo previo al automatizado por nuestros sistemas. El Usuario acepta esta condición. Igualmente es preciso recordar que estos datos son sólo visibles para el Usuario en su totalidad y al Destinatario (si lo hubiese) sólo aquello que sea validado por el Usuario. Existe la posibilidad de acceso a sus datos bajo demanda y con la aportación de un código que sólo el Usuario conoce por un notario requerido al efecto por ConfirmSign, Sociedad Limitada.

ConfirmSign implantará las medidas de seguridad, tanto técnicas como organizativas, que garanticen la integridad de los datos, evitando su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizados, establecidos en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, o normativa que lo sustituya. Para ello se tendrá en cuenta la tecnología existente, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a los que estén expuestos, ya provengan dichos riesgos de la acción humana o del medio físico o natural.

En caso de compra, sus datos podrán ser cedidos a las entidades bancarias para llevar a cabo el cobro de los servicios contratados.

ConfirmSign no asumirá ninguna otra responsabilidad que no sea la expresamente señalada en este documento en relación a esta información.

8. Propiedad intelectual e industrial.

8.1. Generalidades.

La totalidad de las aplicaciones o programas informáticos que hacen posible ConfirmSign, incluyendo nuestra Interfaz de Programación de Aplicaciones, el diseño del sitio Web, sus bases de datos (incluyendo la de plantillas o modelos de documentos), estructura de navegación, textos, imágenes, animaciones, logotipos o nombres, son titularidad de ConfirmSign o, cuando se indica, corresponden a terceros que autorizan su uso e integración en la plataforma, y están protegidos por las leyes y tratados sobre propiedad intelectual e industrial.

Queda prohibida toda reproducción, transformación, distribución de dichos contenidos, así como cualquier acto de descompilación o ingeniería inversa, fuera de la visualización, reproducción, edición o transformación para la utilización y/o integración de las plantillas o modelos de documentos, dentro de la plataforma ConfirmSign. En ningún caso se permitirá cualquier extracción, reutilización y/o explotación de dichos contenidos, formulas, métodos o sistemas que supongan actos contrarios a una explotación normal de los mismos, especialmente su utilización con fines comerciales o promocionales, al margen del servicio ConfirmSign o que perjudiquen los derechos morales o de explotación de ConfirmSign o sus usuarios.

En caso de que considere que alguno de los contenidos de ConfirmSign infringe derechos de propiedad intelectual propios o de terceros, le rogamos nos lo comuniqué a la dirección info@ConfirmSign.com para que adoptemos las medidas oportunas.

9. Responsabilidad y garantías.

9.1. Sobre el funcionamiento general de ConfirmSign.

ConfirmSign garantiza el funcionamiento del sistema en cuanto a la ausencia de errores o defectos de programación, compilación, diseño graves y reiterados, así como la custodia de la información alojada en sus servidores, y responderá dentro de los límites legales permitidos por la legislación española, excluyéndose en cualquier caso los daños y perjuicios que resulten de un accidente, uso o aplicación indebida, no permitida, o imprevista, así como por cualesquiera otros, directos o indirectos, consiguientes, incidentales o especiales, incluyendo, de forma enunciativa pero no limitativa, cualquier daño emergente o lucro cesante, interrupción del trabajo, avería, fallo o pérdidas, o por cualquier reclamación por parte de terceros como consecuencia de lo anterior.

Téngase en cuenta que la calidad y rapidez del acceso al servicio depende, en gran parte, de su equipo informático (hardware y software), su proveedor de telecomunicaciones o su conexión a la Red, por lo que ConfirmSign no se hará responsable del funcionamiento anormal, fallos, errores o daños, directos o indirectos, que puedan causarse al sistema informático del Usuario o a los ficheros o documentos almacenados en el mismo, que sean causados o se deriven de:

1. La capacidad o calidad de su sistema informático o la presencia de un virus en el ordenador del Usuario que sea utilizado para el acceso o utilización de los productos o servicios contratados.

2. Su conexión o acceso a Internet.

3. Un mal funcionamiento de su navegador u otras aplicaciones instaladas en su sistema, o por el uso de versiones de las mismas que no estén actualizadas o no se obtenga la correspondiente licencia de Usuario.

10. Mantenimiento y actualización del servicio.

ConfirmSign se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento, modificaciones y actualizaciones en la prestación del servicio, sus contenidos, configuración, disponibilidad y presentación de la información, así como de las presentes Condiciones Generales de Contra-

tación y Uso de Servicios, sin perjuicio de los derechos adquiridos, así como a suspender temporalmente el acceso para realizar tareas de mantenimiento o mejoras, sin que corresponda reclamación alguna por este concepto por los daños o perjuicios directos o indirectos que se deriven del mismo.

11. Ley aplicable y foro.

Las presentes Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios se aplicarán y serán interpretadas en todos sus términos conforme a la legislación española y, en defecto de ésta, por la de la Unión Europea. Mediante la aceptación de las mismas, el Usuario, con renuncia a cualquier foro que le pudiera corresponder, salvo en los casos en que no sea posible por ministerio de la Ley, se somete a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de A Coruña para la solución de los conflictos que puedan surgir en relación con las Condiciones Generales de Contratación y Uso de Servicios o el servicio ConfirmSign.